

## PROYECTO 13 VIVIENDAS SOCIALES EN MARQUESES DE CADIMO



El Palacio de los Marqueses de Cadimo es un edificio de marcado carácter neoclásico construido entre 1.802 y 1.804, del que se tienen noticias de su labor en el Reino de Granada en el periodo de fin del siglo XVIII y comienzos del XIX. Está inscrito en el catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz como BIEN DE INTERES CULTURAL (BIC) con la tipología de Monumento incluido en el entorno del antiguo convento de Santo Domingo de Baza (según resolución de 9 de julio de 2.019 de la dirección General de Patrimonio Histórico y Documental de la Junta de Andalucía).

La idea es que el edificio de viviendas mantenga todos los valores patrimoniales por los que el Palacio se catalogó como Bien de Interés Cultural.